

De Infancias trans escolarizadas y la colonialidad del poder

Mazzino, Ana y Ramos, Gabriela A.

Equipo de Géneros del Departamento de Educación-

*En eso que empuja
lo que se atraganta,
En eso que traga
lo que emputarra,
En eso que amputa
lo que empala,
En eso que ¡puta!
Hay Cadáveres.
Nestor Perlongher*

En esta presentación recolectaremos los cadáveres de transgeneridad que ha arrojado el sistema hegemónico que piensa a la sexualidad como binaria, dual, heteronormada.

Durante siglos, los artefactos de saber/poder desarrollados por diferentes disciplinas (medicina, sociología, sexología, entre otras) han ido construyendo conocimiento sobre la sexualidad, que pueden ser sintetizados a partir de los siguientes postulados (Maffia, 2003:5)

- la sexualidad humana es dual, hay dos sexos: masculino y femenino,
- el fin de la sexualidad es la reproducción,
- la familia es una unidad natural.

Comprobamos que estos postulados pretenden sostenerse desde una concepción científica, de pretensión neutral, pero son “creencias” que encubren una ideología. Ideología en la que confluyen saberes muy disímiles provenientes tanto del derecho, como de la filosofía y algunas creencias religiosas, por no decir todas. Al respecto, y tomando a Zizek, concebimos a la ideología como

"(...) el modo como el contenido (positivo de la ideología) se relaciona con la posición subjetiva supuesta por su propio proceso de enunciación. Estamos dentro del espacio ideológico en sentido estricto desde el momento en que este contenido es funcional respecto de alguna relación de dominación social de un modo no transparente: la lógica misma de la dominación social debe permanecer oculta para ser efectiva" (Zizek. 2004, 15).

Hablar en términos de ideología es aludir a una relación de dominación, que se produce y reproduce en todas las esferas de la vida social, produciendo y materializando diferenciaciones simbólicas y culturales que, en éste caso, refuerzan la idea de que existe una sexualidad -y un modo de habitarla- normal y otra anormal.

Nosotras sostenemos tomando a Maffia (2003) que “... *el sexo anatómico mismo, su propia presunta dicotomía, son producto de una lectura ideológica. Una ideología de género que antecede la lectura misma de los genitales, que no permite hablar de un sexo natural, y que es lo suficientemente fuerte como para disciplinar los cuerpos cuando no se adaptan cómodamente a la lectura que se espera hacer de ellos.*”¹(Maffia, 2003, 86)

La hegemonía a la que hacemos alusión, se sostiene en el biologicismo de lo natural para determinar lo normal, con cimientos en la trascendencia que señala la moral. Todo lo que quede por fuera será excluido, abyecto, anormal y amoral.

Es importante delimitar las fronteras de la normalidad de los cuerpos, de la moralidad de las prácticas, de la legitimidad de los deseos pues *"las fronteras están diseñadas para dividir los lugares que son seguros y los que no lo son. Una frontera es una línea divisoria, una fina raya a lo largo de un borde empinado. Un territorio fronterizo es un lugar vago e indefinido creado por el residuo emocional de una linde contranatura. Está en un estado constante de transición. Sus habitantes son los prohibidos y los baneados. Ahí viven los atravesados: los bizcos, los perversos, los queer, los problemáticos, los chuchos callejeros, los mulatos, los de raza mezclada, los medios muertos; en resumen, quienes cruzan, quienes pasan por encima atraviesan los confines de "lo normal"*².

Entendemos la transgeneridad como contrahegemónica porque este concepto confronta con los modelos sustantivos de la modernidad capitalista que son, en primera y en última instancia, los que acuñan las etiquetas a partir de las cuales incluimos o excluimos a los sujetos sexuados. El predominio de la razón científica y el pensamiento ilustrado, la noción de progreso y la acumulación ascendente, el uniculturalismo y la depreciación de la naturaleza son valores que se manejan dentro de este paradigma³. Reforzamos por tanto la idea de que el avance, en lugar de un gesto liberador, se ha tornado peligroso en tanto capitalismo y patriarcado, matrimoniándose en una alianza que poco tiene que ver con lo amoroso, se encuentra íntimamente ligado con formas de pertenencia a un sistema creado para pocxs. El progreso científico y tecnológico, que el iluminismo soñaba como liberador de lo humano, aumentó la capacidad de intervención sobre los cuerpos pero no cambió la manera de interpretar las diferencias sexual pues están inscritas en una matriz heterosexual (Butler, 1990). Ésta matriz refiere a *“Un modelo discursivo/epistémico hegemónico de inteligibilidad de género, que supone que para que los cuerpos sean coherentes y tengan sentido debe haber un sexo estable expresado mediante un género estable (masculino expresa macho, femenino expresa hembra) que se define históricamente y por oposición mediante la práctica obligatoria de la heterosexualidad.”*

La transgeneridad en las infancias estalla/aparece/se muestra en las escuelas en la actualidad, sin demasiadas herramientas de análisis para abordarla. Intentar avanzar en la comprensión no es tarea sencilla. Su dificultad responde, en parte, a que debemos zambullirnos en mecanismos que aluden a la colonialidad del poder (Quijano, 2014)

La colonialidad de poder es uno de los elementos fundamentales del capitalismo y uno de los rasgos constitutivos del patrón mundial de poder que de él se desprenden. Se funda en la creación y posterior imposición de una clasificación racial de la población del mundo legitimada en el paradigma europeo y eurocéntrico de la modernidad y la racionalidad. Por medio de una operación binaria que colocó al varón blanco, occidental-europeo, cristiano, burgués, propietario, capacitado, por encima del resto del mundo, se naturalizó el estatuto de la desigualdad entre los iguales, desigualdad como reconocimiento de una diferencia jerarquizada. La paradoja es inminente: tenemos derechos humanos universales que no alcanzan a cubrir a las enormes porciones de mayorías denominadas "minorías". Los derechos humanos universales para que sean ejercidos por personas singulares, requieren respuestas diversas. Una sociedad disciplinadora que sólo acepta como ciudadanxs a quienes cumplen con el estereotipo prefijado por el grupo hegemónico dominante, deja fuera de la ciudadanía de modo arbitrario e injusto a enormes porciones de la población. Las instituciones patriarcales están diseñadas en torno a este ideal y así la ciencia, el derecho, la política, la educación y la religión dogmática lo nutren, lo engordan hasta hacerlo estallar.

“... En tanto no se resuelva la cuestión de la descolonización de la sociedad, o sea, la radical democratización de la estructura de poder, tampoco lo será la de la identidad. No hay otro camino fuera de la radical descolonización del poder. Por lo tanto, en América Latina, nación, democracia e identidad son tres dimensiones distintas pero inseparables de una cuestión única y fundamental: el colonialismo del poder. ..” (Quijano, 2014: 57)

Afirmamos que la modernidad racional ha inventado y multiplicado, incansable y sistemáticamente, la anormalidad. Estos anormales, en términos foucaultianos, forman parte de una denominación genérica en la que conviven "*diferentes identidades fluctuantes cuyos significados se establecen discursivamente*" (Veiga Nieto, 2001: 95) Estos discursos -que se anclan en el sentido común- van fijando y construyendo representaciones que direccionan una comprensión única y singular del mundo -y de los otros- y, sobre todo, van fijando el lamentable efecto de decidir quiénes tienen derecho a tener derechos.

La hegemonía europea se fundamentó en una categorización según las diferencias raciales, que sustentó la superioridad e inferioridad de unos sobre otros, forjando así una noción de identidad entendida como una proyección de la gramática de lo mismo, en términos Deleuzianos. En consecuencia y desde entonces, todo aquel que no se adaptó a estos parámetros de "normalidad", comenzó el largo camino de la reducción y el sometimiento. Estas oposiciones binarias construidas desde el comienzo, se asientan en relaciones de poder que suponen que el primer término es quién define la norma mientras que el segundo únicamente existe a partir de su dominio.

Divididas en la incomodidad de ser, por un lado, el reflejo que nos da sentido -constitutivas de un "nosotros"- y, paradójicamente, un otro normativamente deficiente, la alteridad tambaleó desde entonces en este mundo zigzagueante devolviéndonos esta herida colonial. El mandato del mundo adulto heteronormativo ha colocado y situado a la(s) infancia(s) trans en un lugar de alteridad.

El problema de las definiciones sobre "los otros" no se resuelve únicamente al encontrar términos políticamente correctos para describir a esos y/o a otros sujetos. Hace falta generar prácticas capaces de deconstruir el supuesto orden natural de los significados

que los localizan en ciertos discursos y prácticas de poder y - producir rupturas en la lógica binaria de oposiciones (Bhaba, 1994).

En esta línea, resultan significativos los aportes de Hall, pues propone comprender el concepto de las identidades no como algo singular, sino construidas de múltiples maneras por medio de prácticas, discursos y posiciones.

"...las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, de la lengua y la cultura en el proceso de devenir y no de ser; no "quiénes somos" o "de dónde venimos" sino en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos. Las identidades se constituyen dentro de la representación y no fuera de ella (17-18)..."

Concebir que las identidades son construidas dentro del discurso es asumir que han sido producidas en ámbitos históricos e instituciones específicas en el interior de prácticas discursivas no exentas de juegos de poder. Esto ayuda a comprender que si bien la constitución identitaria se da siempre a través de un otro -de la diferencia-, la violencia que implica convertir al otro constitutivo como algo inferior es un síntoma de la colonialidad del poder y una prueba de que la racialidad en la que se fundamenta. En palabras del propio Hall, *"las «unidades» proclamadas por las identidades se construyen, en realidad, dentro del juego del poder y la exclusión y son el resultado, no de una totalidad natural e inevitable o primordial, sino del proceso naturalizado y sobredeterminado de «cierre»"* (Hall: 20)

Si consideramos a niños, niñas y adolescente como sujetos plenos de derechos, debemos hacerle lugar a sus deseos, lo que implica efectivamente reconocerlos/as sujetos de su ejercicio y de su proposición.

"Las teorías feministas, los estudios lésbicos, gays y queer, así como los saberes trans e intersex sirven para analizar cómo identidades y subjetividades se articulan y desarticulan, y para entender la cuestión del lenguaje, el discurso y la representación como aquellas mediaciones simbólicas que se deben tomar en cuenta para distanciarse de la naturalización del cuerpo, del yo esencializado y de la metafísica de una identidad cautiva del binarismo de género". (Valeria Flores, 2010)

Afirmamos que desde la postura contrahegemónica que planteamos, es posible desde el campo popular superar una construcción política basada en un sujeto restringido o unilateral. Nuevas identidades dan lugar al trabajo y a la reflexión sobre formas de construcción intersubjetivas diferentes, alejadas de los binomios en los que históricamente se asentó el sistema de dominación. Estamos convencidas de que las identidades trans pueden contribuir a desnaturalizar los mandatos de un sistema que se ha sostenido desde el comienzo a partir de la desigualdad, contribuyendo a la emergencia de un nuevo sujeto político. Entendemos que esta emergencia está inexorablemente ligada con las redes que se han ido tejiendo, pues han inaugurado un diálogo en donde conviven y se intersectan variables (género, clase, etnia) que han estado siempre emplazadas, desde el discurso, en espacios separados. En este terreno es posible, para todo sujeto humano, ser en el mundo de otro modo aunque el mundo persista en sus errores pues además de ser aquello que nos han legado, somos también aquello que -históricamente- no somos. Existe, en este nuevo sujeto político, la posibilidad de una visión pluralista y emancipatoria donde cada sujeto pueda

autoperibirse, autodesignarse y tomar la palabra para construir/se (parafraseando a Lohana Berkins) la gesta del nombre propio. Porque ante todo,

*“Yo, reivindico mi derecho a ser un monstruo
ni varón ni mujer
ni XXI ni H2o
yo monstruo de mi deseo
carne de cada una de mis pinceladas
lienzo azul de mi cuerpo
pintora de mi andar
no quiero más títulos que cargar
no quiero más cargos ni casilleros a donde encajar
ni el nombre justo que me reserve ninguna Ciencia
Yo mariposa ajena a la modernidad
a la posmodernidad
a la normalidad
Oblicua
Vizca
Silvestre
Artesanal...” Susy Shock*

Bibliografía

Anzaldúa, Gloria. *“Borderline”*.

Butler, Judith (2001) [1990] “Sujetos de sexo/género/deseo” en *El género en disputa*. México: Paidós.

Kipen, E. y Vallejos, I. (2009) “La producción de discapacidad en clave de ideología”. En Rosato, A. y Angelino, M. A. (Coords.). *Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Maffia, Diana (comp). *“Sexualidades migrantes. Género y transgénero”* Feminaria Editora. Bs. As. 2003.

Mattio, Eduardo (2012) “De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual” en Moran Faundes, José y otros (com.). *Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad Editorial, pp.85-102.

Quijano, A. (2014) “¿Sobrevivirá América Latina?” y “Colonialidad y modernidad-racionalidad” en Palermo, Z. y Quintero, P. (comps.) *Aníbal Quijano. Textos de fundación*, Buenos Aires: Ediciones del Signo.

<http://www.cecies.org/articulo.asp?id=167>